



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 142.- **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don RAMÓN ENRIQUE ALLENDE CASTRO, RUT.N° 6.820.914-5, se encuentra ubicada en el sector rural de Matancilla, designada como lote N°2, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

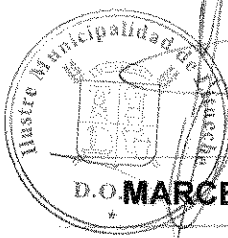
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 03 días del mes de Abril de 2013.


D.O. **MARCELO SCHONFFELDT SOTO**
Arquitecto
Director de Obras